



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

## CONVOCATORIA

### Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes 2023-1 (enero-junio)

#### Modalidad Presencial



La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), anuncia la apertura de su Convocatoria del *Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes, Modalidad Presencial*, dirigida al estudiantado de Licenciatura, que deseen realizar movilidad académica en el Estado de Sinaloa, durante el periodo de enero a junio de 2023.

**Es importante mencionar que la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no podrán brindar ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por la o el estudiante, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.**

#### Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en este *Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes, Modalidad Presencial*, a través de la oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).
2. Para el caso del sector estudiantil de Licenciatura, los trámites para postular a este *Programa de Movilidad para Alumnos Visitantes, Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 5to. semestre de la Licenciatura.
3. Para el proceso de postulación de alumnos de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx) junto con todos sus documentos (requisitos).

#### Oferta Académica:

- Se pide considerar únicamente las materias que correspondan a **semestres pares: 2º, 4º, 6º, 8º y 10º**.
- La oferta académica se puede consultar en la siguiente liga:
  - <https://carreras.uas.edu.mx/>

#### Requisitos:

1. Solicitud de alumnos visitantes UAS. La solicitud debe ser llenada a computadora y firmada por la o el estudiante (Anexo 1).
2. Carta de Intención de la o el estudiante con firma, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar movilidad académica en la Universidad Autónoma de Sinaloa, UAS (límite hasta dos páginas, tamaño carta y a computadora).
3. Identificación oficial por ambos lados y a color (INE, cartilla de servicio militar o licencia para conducir).
4. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre).
5. Fotografía digital en formato JPG (la fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco [liso], con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa).
6. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la Licenciatura que cursa.

7. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
8. Clave Única del Registro de Población (CURP).
9. Certificado Médico expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud), indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento.
10. Dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por personal de la academia de la UPN (formato libre y dirigidas "A quien corresponda").
11. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente), **documento que deberá ser llenado conjuntamente con la persona responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa la o el estudiante y firmado** (Anexo 2).
12. Carta de Postulación firmada por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (requisito únicamente para alumnos de Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).
13. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptado o aceptada en la UAS).

**Nota 1:** Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF, por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (Ejemplo: IdentificaciónOficial\_KarlaMartinez.pdf). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

**Nota 2:** En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través de la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

**Nota 3:** En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, los documentos de postulación los deberá enviar la o el estudiante por correo electrónico a la siguiente dirección: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)

#### **Fecha límite de recepción de documentos:**

- **04 de noviembre de 2022** hasta las **24:00 horas, tiempo de la Ciudad de México.**
- **Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite señalada en esta convocatoria, no serán considerados para el proceso de postulación.**

#### **Consultas:**

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 en un horario de 09:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: [intercambioacademico@upn.mx](mailto:intercambioacademico@upn.mx)
- Horario de atención en la oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de 09:00 a 18:00 horas, ubicada en el Edificio "A" (Edificio de Gobierno) 1er. Piso, Secretaría Académica.

#### **NOTA IMPORTANTE**

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) y/o los gobiernos estatales en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.